"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Talara, 02 JUN. 2016

V.200 - 0836

CNPC PERU S.A.
EL ALTO
Recibido
16 JUN. 2016
Su recepción no implica conformidad
Hora: 11:58

Señor
José Manuel ARONE Bravo
Jefe de Operaciones Lote X
CNPC PERU S.A. (antes Petrobras Energía Perú S.A)
Av. C S/N Block D
PARIÑAS.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo y la vez remitirle el Certificado de Inspección Anual de Seguridad Parte No Sumergida N° TA-004-2016, correspondiente al Muelle "Sistema de Captación de Agua de Mar", ubicado entre la Punta Farallón y la caleta Cabo Blanco, distrito de El Alto, provincia de Talara, departamento de Piura.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Capitán de Fragata
Henyer DIAZ Romero
Capitán de Puerto de Talara

Nº TA-004-2016

REPUBLICA DEL PERU

DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS

CERTIFICADO DE INSPECCION ANUAL DE SEGURIDAD PARA INSTALACION ACUATICA (PARTE NO SUMERGIDA)

EXPEDIDO EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD MARITIMA DEL PERU

El Capitán de Puerto de Talara Certifica haber efectuado la Inspección Anual de Seguridad de la Instalación Acuática que a continuación se indica; el día 13 del mes de Abril del2016 en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ley de Control y Vigilancia de las Actividades Marítimas, Fluviales y Lacustres, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 028-DE/MGP del 25 de Mayo del 2001.

TIPO DE INSTALACION ACUATICA : MUELLE "SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE MAR"

UBICACION : ZONA CABO BLANCO-TALARA

EMPRESA OPERADORA : PETROBRAS ENERGÍA PERU S.A

RESOLUCION DE AUTORIZACION : R/D. 0606-2004/DCG de fecha 03 de diciembre del 2004

LICENCIA DE OPERACION :
(Según sea el caso)

Efectuado la Inspección se ha determinado que la instalación esta apta para continuar operando.

NOTA: El presente Certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2016

Expedido en Talara el 14 de Abril del2016

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
REPUBLICA DEL PERU
CAPITANÍA DE PUERTO DE TALARA

CAPITAN DE PUERTO

Capitán de Fragata
Capitán de Puerto de Talara
Henyer DÍAZ Romero
00967233